


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"

No. **0025214**

29 de julio de 2021

A los: Señores
Rafael Encarnación Reyes, Presidente
María Isabel García Muñoz, Secretaria de Comité Gestor de ASP,
Ayuntamiento Municipal de Las Guaranás.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación recibida en fecha 26 de julio de 2021 y anexos.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro **No. DRL-CG-14/21**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Las Guaranás, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 26 de julio de 2021
- b) Acta de Directiva electa
- c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
- d) Copia de Registro de Participantes
- e) Copia de acta de convocatoria
- f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales y de conformidad con el Artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de febrero del 2010, por lo que este Ministerio reconoce el fuero organizativo a sus miembros Directivos, integrada por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1. Rafael Encarnación Reyes	056-0055988-3	Presidente
2. Carlos Canela Agramonte	056-0130687-0	Vicepresidente
3. Yolenny Altagracia Campos Mendoza	143-0001983-4	Tesorera
4. María Isabel García Muñoz	143-0003129-2	Secretaria
5. Jose Justo Vásquez Liriano	056-0079078-5	Vocal

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



10410
DCL/CT/CMCH/MRR/ja
DRL/Remisiones, julio, 2021
S4-238286



